

USO VETERINARIO
Venta con receta veterinaria

Kuramicina[®]LA

Oxitetraciclina (como clorhidrato) Antibiótico en solución inyectable

KURAMICINA[®] es una solución de acción prolongada del antibiótico oxitetraciclina, de amplio espectro. Dada su especial formulación y concentración, KURAMICINA[®] provee niveles terapéuticos de droga por 3 a 5 días, facilitando el tratamiento de los animales. Se presenta en solución estable lista para su uso.

Indicaciones: KURAMICINA[®] está indicado como preventivo y curativo en procesos infecciosos causados por un amplio espectro bacteriano de gérmenes Gram positivos y Gram negativos, así como en los producidos por micoplasmas, rickettsias, clamydias del grupo linfogranuloma-psitacosis, algunos protozoos y hongos patógenos.

Especies destino: Su uso está indicado en bovinos, porcinos y ovinos.

Para su uso preventivo se recomienda el tratamiento de todos los animales del grupo en que se declaró la enfermedad. Su omisión es la causa principal de los fracasos de esta terapia.

Las principales indicaciones son las siguientes:

- Fiebre del transporte en bovinos y ovinos.
- Diarrea del lechón lactante (colibacitosis).
- Infecciones post-partum.
- Infecciones desencadenadas por hacinamiento o stress.
- Rinitis atrófica del cerdo.
- Síndrome Metritis-Mastitis-Agaláctica de la cerda (aplicar al comienzo del parto).
- Anaplasmosis.
- Leptospirosis.
- Carbunco sintomático.
- Neumonías, enteritis, heridas infectadas y otras infecciones inespecíficas.

Vías de aplicación: KURAMICINA[®] se aplica por vía intramuscular, en las grandes masas musculares: tabla del cuello, grupa, etc. En lechones de hasta 10 kg de peso puede aplicarse por vía subcutánea detrás del pabellón de la oreja.

Según el volumen total a administrar, la aplicación debe realizarse en dos o más puntos de inyección no superando en ningún caso los volúmenes siguientes en cada punto:

- Bovinos: hasta 20 mL por punto de aplicación.
- Ovinos: hasta 5 mL por punto de aplicación.
- Porcinos: hasta 10 mL por punto de aplicación.

Dosis: La dosis indicada es de 1 mL cada 10 kg de peso, para todas las especies (200 mg de oxitetraciclina 10 kg de peso). En lechones de menos de 10 kg de peso la dosis es de 1 mL por animal.

Frecuencia de los tratamientos: Tanto para los tratamientos preventivos como curativos, la frecuencia indicada es de una sola aplicación, salvo que la afección sea lo suficientemente grave como para ameritar una segunda aplicación a los 3 a 5 días.

Se recomienda una segunda aplicación en los siguientes casos:

- Anaplasmosis: repetir a los 7 días.
- Síndrome Metritis-Mastitis-Agaláctica de la cerda: repetir a los 4 días.

Propiedades farmacocinéticas: Luego de su administración parenteral, la oxitetraciclina se liga en forma reversible a las proteínas plasmáticas favoreciendo así su distribución por todos los compartimientos del organismo. De este modo, la oxitetraciclina se distribuye rápidamente alcanzando niveles terapéuticos en la mayoría de los tejidos en un corto período de tiempo. La eficacia del antibiótico es mayor luego de la administración parenteral, ya que la absorción a partir de la luz intestinal es incompleta. Una pequeña cantidad de oxitetraciclina se metaboliza dando subproductos inactivos.

El antibiótico se elimina principalmente por la vía urinaria y biliar. La oxitetraciclina aparece en orina dentro de la hora de administrada. Un 15% es excretada dentro de las primeras 24 horas de los cuales, el 50% se elimina por orina manteniendo su actividad antibiótica. Luego de la

administración de formulaciones clásicas de oxitetraciclina se encuentran altas concentraciones en tejidos por aproximadamente 24 horas.

La aplicación de una sola dosis garantiza niveles terapéuticos sanguíneos durante 3 - 5 días.

Propiedades farmacológicas: La oxitetraciclina es bacteriostática a niveles terapéuticos pero a concentraciones mayores puede ser bactericida. El efecto alcanzado como en el caso de cualquier antibiótico, depende de la sensibilidad del microorganismo tratado. El mecanismo de acción es el mismo que el de todas las tetraciclinas, las que actúan alterando el metabolismo bacteriano mediante el bloqueo del ARN de transferencia ribosomal, inhibiendo por lo tanto la síntesis proteica.

Sobredosis: La sobredosificación con oxitetraciclina produce una necrosis hepática irreversible. No existen antidotos específicos. En animales jóvenes luego de la administración de dosis elevadas se puede observar una leve decoloración de los dientes debido a la deposición de tetraciclinas en la matriz ósea y dental.

Advertencias y precauciones especiales de uso: Pueden producirse reacciones inflamatorias pequeñas en el punto de inyección a los 2 a 4 días de la aplicación, siendo más frecuente en animales de menos de 100 kg. Respetar las volúmenes de aplicación por punto de inyección. Excepcionalmente en animales hipersensibles pueden ocurrir reacciones anafilácticas que pueden cursar con dificultad respiratoria, colapso e incluso la muerte; se recomienda consultar al veterinario previo a la administración del producto, en orden de determinar el correcto tratamiento requerido ante un evento de estas características. Ante los primeros signos (inquietud, ataxia, temblores, edema de mucosas, etc.), suspender el tratamiento y consultar inmediatamente al veterinario. Puede presentarse hemoglobinuria transitoria sin significancia clínica.

El uso prolongado de tetraciclinas en animales jóvenes puede producir inhibición del crecimiento óseo y decoloración de los dientes.

En porcinos administrar separado de la vacunación contra el Mal rojo (*Erysipelothrix rhusiopathiae*), ya sea más de 2 días antes o 10 días después.

El uso de este producto sin un diagnóstico correcto, puede generar resistencia antimicrobiana; se deberá respetar dosis, intervalos y duración del tratamiento.

Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación vigente. En Uruguay: eliminar los envases vacíos en el centro de acopio más cercano, según corresponda. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Centros Toxicológicos: **Argentina:** Ctro. Nac. de Intoxicaciones Tel. 0800-333-0160. **Bolivia:** Llamar o acudir al médico. **Ecuador:** Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIATOX): 1800-VENENO (836366) a Nivel Nacional. **El Salvador:** Hospital San Rafael Tel. 2525-5800 ext. 148 y 149. **Guatemala:** CIAT Tel. (502) 22513560 (502) 22320735. **Honduras:** Llamar o acudir al médico. **Panamá:** CIMET Tel. (507) 269-2741. **Paraguay:** Ctro. Toxicológico Nac. Tel. (021) 204-800 (int. 1011); 220-418. **Perú:** CICOTOX Tel. 0800-1-3040. **República Dominicana:** C.I.D.I. Tel. (1809)562-6601 ext. 1801. **Uruguay:** CIAT Tel. (02) 1722. **Venezuela:** UCV Tel. (212) 605-2586.

Contraindicaciones: No aplicar en animales alérgicos a la oxitetraciclina. No administrar a animales con alteraciones hepáticas o renales. No administrar penicilinas concomitantemente u otros antibióticos bactericidas. En lechones evitar la administración conjunta con hierro dextrano. No administrar a animales en producción de leche que se destine a consumo humano, con o sin industrialización previa.

Período de retiro: Bovinos de carne: 28 días.

Fórmula: Oxitetraciclina (Clorhidrato) 20,00 g; excipientes c.s.p. 100 mL

Nota: El laboratorio no se hará responsable del mal uso que pudiera dársele al producto. Su uso debe estar controlado por un médico veterinario. La aparición de una ligera opalescencia en la solución no implica una disminución en la potencia de la misma.

Conservar entre 15 y 25 °C. No congelar. No refrigerar.

En Argentina:

Elaborado y distribuido por LABORATORIOS KÖNIG S.A.

Uruguay 720, B1868BAB. Avellaneda, Buenos Aires.

Tel. (011) 4208-4141.consultatecnica@koniglab.com

Dir. Téc.: Oscar Hortas, M.V. M.P. 2.216.

Importado y distribuido: ver estuche.

En Argentina:

SENASA, Cert. N° 89.184

Estab. Elab. N° 5500

PA9310-V14

 König